



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 JUN. 2000

RES. H. N° 625 - 00

EXPTE. N° 4.228/00.-

VISTO:

El programa elevado por los docentes responsables del dictado de la asignatura "Evaluación y Financiamiento de Programas y Proyectos Sociales", de la Maestría en Políticas Sociales, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000 y el Curso "Políticas Sociales Comparadas"; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 193/00, aconseja aprobar el programa y el curso presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión Ordinaria del día 06-06-00)

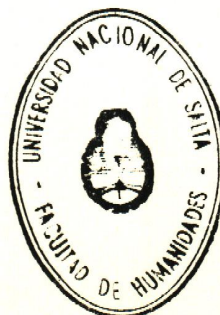
**RESUELVE:**

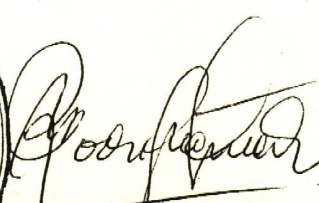
**ARTICULO 1°.- APROBAR** el programa elevado por los docentes responsables del dictado de la asignatura "Evaluación y Financiamiento de Programas y Proyectos Sociales", de la Maestría en Políticas Sociales, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000 y el Curso "Políticas Sociales Comparadas".

**ARTICULO 2°.- COMUNICAR** a los docentes responsables, Maestría en Políticas Sociales, Departamento de Posgrado, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

fl.

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa



  
Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES